

*ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Llanes a don Pablo Garcia Manzano.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Llanes, vacante por traslación de don Alvaro Galán Menéndez, correspondiente al mes de la fecha, a don Pablo Garcia Manzano, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Seo de Urgel.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Lalín a don Ramon Castor Santiago Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Lalín, vacante por promoción de don Emilio Bande Lopez, correspondiente al mes de la fecha a don Ramon Castor Santiago Valencia, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pravia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Haro a don Gabriel Garcia Cantero.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Haro, vacante por promoción de don Antonio Rebollo Peña, correspondiente al mes de la fecha, a don Gabriel Garcia Cantero, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Frechilla.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Túy a don Manuel González Nájera.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Túy, vacante por promoción de don Gustavo Troncoso Facorro, correspondiente al mes de la fecha, a don Manuel González Nájera, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castropol.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villalón a don Saturnino Perez Fernández Viña.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villalón, vacante por traslación de don Francisco Vieira Martin correspondiente al mes de la fecha, a don Saturnino Perez Fernández Viña, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandesa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Nava del Rey a don Francisco Vieira Martin.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Nava del Rey, vacante por promoción de don Luis Alonso Torres, correspondiente al mes de la fecha, a don Francisco Vieira Martin, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villalón.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sacedón a don Dionisio Teruel Chamón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sacedón, vacante por promoción de don José Antonio Somalo Jiménez, correspondiente al mes de la fecha, a don Dionisio Teruel Chamón, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Priego (Cuenca).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pravia a don Alvaro Galán Menéndez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pravia, vacante por traslación de don Ramon Castor Santiago Valencia, correspondiente al mes de la fecha, a don Alvaro Galán Menéndez, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.